Salto del Guiará, 08 de Abril de 2015.

NOTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, con relación al Llamado a ***"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA RADIAL"*** *por la modalidad* ***Contratación Directa****, les informa el resultado de dicho procedimiento.*

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma: ***A Y D PRODUCCIONES****, por los motivos que se detallan a seguir:*

- *Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*
- *Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.*
- *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Atentamente.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC

Hugo Alvarez

Salto del Guiará, 08 de Abril de 2015.

NOTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, con relación al Llamado a ***"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA RADIAL"*** *por la modalidad* ***Contratación Directa****, les informa el resultado de dicho procedimiento.*

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma: ***A Y D PRODUCCIONES****, por los motivos que se detallan a seguir:*

- *Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*
- *Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.*
- *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Atentamente.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC

Rogelio Silvero Valiente
08-04-2015

Salto del Guiará, 08 de Abril de 2015.

NOTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, con relación al Llamado a ***"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA RADIAL"*** *por la modalidad* ***Contratación Directa****, les informa el resultado de dicho procedimiento.*

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma: ***A Y D PRODUCCIONES****, por los motivos que se detallan a seguir:*

- *Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*
- *Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.*
- *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Atentamente.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones

Julio C. Melgarejo S.
Encargado de UOC

08/04/15